



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia 5150- Salta

SALTA, 06 de Mayo de 2.011

Expte. N° 6206/11

Res. CD-N° 094/11

**VISTO:**

La donación de bibliografía efectuada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco", para la Biblioteca de esta Facultad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el presente trámite corresponde a una Transferencia de Bienes.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contabilidad, 23.354/56, referida a los trámites de transferencia.

Lo informado por el Jefe de Biblioteca de esta Facultad a fs. 1 del expediente de referencia.

Que Asesoría Jurídica emitió dictamen expresando que corresponde al Consejo Directivo de la Facultad emitir la resolución pertinente, de acuerdo al Reglamento de Donaciones y Unidad de Auditoría Interna de la Universidad constató que se dio cumplimiento de todos los trámites relacionados a esta gestión.

Que el Consejo Directivo en reunión ordinaria N° 04/11 de fecha 03.05.11, resolvió aceptar y agradecer la transferencia del material bibliográfico donado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco".

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Aceptar la transferencia sin cargo del libro remitido por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco", con destino a la Biblioteca de esta Unidad Académica, que a continuación se detalla:

Cant.	Descripción	Valor unitario	Total Estimado
1	XI CONGRESO INTERNACIONAL DE COSTOS Y GESTION – XXXII CONGRESO ARGENTINO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE COSTOS – La gestión de recursos: sustentabilidad y ética, Ed. Buyatti, Buenos Aires, 2009.	30,00	30,00
1	<b>TOTALES</b>		<b>30,00</b>

*J. H. C.* SON: un ejemplar por la suma total de treinta pesos.-----





Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia 5150- Salta

Res. CD-Nº 094/11

Expte. Nº 6206/11

**ARTICULO 2.-** INCORPORAR el material bibliográfico transferido a la Biblioteca de esta Unidad Académica y disponer se proceda a realizar su ingreso patrimonial.

**ARTICULO 3.-** HAGASE SABER y remítase copia de la presente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco", Dirección General de Administrativo-Contable de la Facultad, Dirección de Patrimonio de la Universidad y Departamento Compras y Patrimonio de la Facultad a sus efectos.

*Handwritten initials*

Cra. Antonieta Di Gianantonio  
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO